31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del 2016

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

La Compañía fue constituida el 22 de agosto de 1997. El domicilio de la compañía es Itulcachi cantón Quito, provincia de Pichincha de la República del Ecuador. El objetivo principal de la Compañía es cultivar, sembrar, producir, explotar, comprar, vender, distribuir, comercializar, exportar, importar productos agrícolas y/o agroindustriales.

La compañía vende el 92,86% de su producción a compañías domiciliadas en el exterior.

Los accionistas de la compañía son personas naturales domiciliadas en la República del Ecuador y en el Exterior.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en el 2017 presenta una relativa estabilidad, debido al incremento de los ingresos petroleros a partir del segundo semestre, debido a la recuperación del precio del barril de petróleo, el cual de acuerdo a las proyecciones del 2018 se mantendrá en el precio del mes de diciembre del 2017.

En el segundo semestre del 2017 concluyeron varias de las medidas adoptadas por el Gobierno anterior a finales del 2014 entre las cuales están: (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; (d) el incremento del Impuesto al Valor Agregado "IVA" del 12% al 14%, por efectos del terremoto de abril del 2016, estos elementos, la firma del Convenio con la Unión Europea, y el cambio de Gobierno generaron una relativa estabilidad y una expectativa de cambios; sin embargo de lo antes mencionado y a pesar del incremento en la recaudación de impuestos al 31 de diciembre de 2017 todavía existe un déficit en el presupuesto y en la caja fiscal, lo cual continua generando una baja inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno y un déficit de la balanza comercial y una falta de interés para los inversionistas.

El cambio de gobierno, ha generado nuevas expectativas, en la parte comercial y en el marco legal, entre las cuales está la eliminación del impuesto a la plusvalía; la eliminación de reelección indefinida; sin embargo de esta situación, el actual Gobierno ha manifestado que existe un alto endeudamiento y que no existen los recursos para continuar con los planes de gobierno y atender los pagos pendiente tanto a proveedores, así como los pagos de los tramos de deuda que vencen en el 2017 y 2018. Esta situación originó que el Gobierno actual efectúe emisiones de papel de deuda y tome créditos de ciertos organismos multilaterales y adicionalmente proponga ciertas reformas entre las cuales está (i) el incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a partir del 2018; (ii) el establecimiento de un arancel US\$0,10 por cada kilo de las mercaderías importadas; y, (iii) un arancel diferenciado para ciertos productos importados.

El Gobiemo elegido y que está en funciones desde mayo del 2017, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no ha definido un plan económico en el cual defina las alternativas para reducir (a) el alto endeudamiento; (b) el déficit de caja y del presupuesto fiscal; (c) la reducción del gasto comiente; y; (d) las alternativas para atraer nuevas inversiones; a pesar de esta situación la relativa estabilidad económica ha generado (1) un incremento en el volumen de sus operaciones; (2) una buena rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (3) incremento en la rentabilidad; por lo que la situación financiera, liquidez y rentabilidad ha mejorado.

Las situaciones antes mencionadas y la recuperación de ciertos mercados a nivel internacional le han permitido a la compañía incrementar sus ventas y su utilidad.

La falta de un plan económico del Gobierno actual y la competencia de los productores de flores a nivel mundial generan cierta incertidumbre, a pesar de la relativa estabilidad que existe actualmente en la economía ecuatoriana y mundial. La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración para su emisión el 16 de abril de 2018 y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los terrenos el cual se registran al valor del avaluó determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios; que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o

 el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIC 39 "Instrumentos Financieros — Reconocimiento y Medición". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

1) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

La Compañía contabiliza un activo financiero a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo y los clasifica de acuerdo con la capacidad financiera de mantenerlos.

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- Cuentas por cobrar

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil.

Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro es hasta un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractuales de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

Valores por recuperar de empleados, anticipos a proveedores y otras, las mismas que se liquidan en el corto plazo y se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, y no generan intereses.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

o Activos financieros no contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente; siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están:

- (i) Las dificultades financieras de los deudores;
- (ii) El incumplimiento de pagos en las deudas e intereses;
- (iii) La probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros casos se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

o Activos financieros contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) Los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) La Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- (iii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

2) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras

cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- a) Los préstamos a tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

3) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

e) Medición de Valores Razonables

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros, y de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza para sus políticas contables lo establecido en estas normas en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- 2) <u>Información diferente a precios de mercado del nivel anterior</u>: los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) <u>Información proveniente del uso de técnicas financieras</u>: aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 6.

f) Inventarios

Los inventarios adquiridos (materiales de embalaje, químicos, fertilizantes y otros) se registran al costo de adquisición. El costo se determina por el método promedio. El costo no excede su valor neto de realización.

Los tallos producto de la cosecha disponible para la venta se registran al costo promedio de producción del mes cosechado, el cual incluye los costos operativos (químicos, fertilizantes, amortización de las plantaciones, depreciaciones de las instalaciones, mano de obra y otros costos indirectos).

Los inventarios de patrones, miniplantas y varetas se registran al costo incurrido el cual incluye los materiales utilizados mano de obra y los gastos directos e indirectos incurridos en el proceso.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta, y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

g) Propiedad, planta y equipos

Medición y reconocimiento

La propiedad, planta y equipos se registran al costo, excepto por los terrenos y edificaciones, que se registran al valor de avalúo (revalorizaciones) determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado.

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipos adquiridos o construidos incluye los costos externos más los costos internos (materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las revalorizaciones son realizadas en forma periódica (entre 3 a 5 años) para asegurar que el valor justo del activo no difiera materialmente de su valor razonable de realización. Los ajustes por el mayor valor son registrados en la cuenta de patrimonio "Otros Resultados Integrales – Superávit por Revalorización" y en el evento de que del valor en libros sea superior al valor justo revalorizado se registra en los resultados, después de ajustar los valores registrados en la cuenta antes mencionada.

El costo de los activos en los cuales la Compañía obtuvo financiamiento para su montaje y construcción incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con estos activos.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

Los inmuebles, maquinaria y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos porcentajes son como sigue:

Edificios e instalaciones	20 y 30
Invernaderos	10 y 15
Maquinaria y equipo	10 y 20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos fijos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador; debido a que su valor de realización no es material.

El método de depreciación y las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, planta y equipos y de sus componentes, son revisados y ajustados si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

h) Plantaciones

Reconocimiento

Las plantaciones están registradas al costo e incluyen los desembolsos para la siembra y cultivo de las plantas de rosas y el pago de las regalías de las variedades para su comercialización y se contabilizan como sigue:

1) Plantas rosas

El costo de las plantas rosas incluye el valor de los patrones y yemas adquiridas más los costos de preparación del suelo, mano de obra directa e indirecta, químicos y otros costos incurridos hasta la fecha de producción la cual se estima entre 7 y 10 meses dependiendo de la variedad sembrada.

2) Plantas madres de patrones

El costo de las plantas madres de patrones incluye el valor de los patrones más los costos de preparación del suelo, mano de obra directa e indirecta, químicos y otros costos incumidos hasta la fecha de producción la cual se estima entre 7 y 10 meses.

3) Regalias

Las regalías constituyen los contratos firmados entre la Compañía y los proveedores, los cuales ceden los derechos para la comercialización de las variedades y se registran al costo a medida que se realizan los pagos y se amortizan en el plazo de la vida útil de la planta.

La adopción del costo está acorde con los cambios establecidos en las NIC 16 de Propiedad, Planta y Equipo y NIC 41 de Agricultura, en la cual considera que el tratamientos de estos cultivos es similar a un activo fijo y estos cambios fueron adoptados desde el inicio de la aplicación de las NIIFs.

Amortización

Los costos de las plantas de rosas, plantas madres de patrones y regalías se amortizan por el método de línea recta en un plazo de 7 u 8 años desde la fecha de entrada a producción.

Retiro

Los costos de aquellas plantaciones que no son considerados rentables son dados de baja y contabilizados en los resultados del periodo en el que se determina este análisis.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la

contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos de inventario y crédito.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

Venta de bienes

La venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad han sido transferidos al comprador, generalmente al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos por la venta de bienes se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones y bonificaciones, descuentos comerciales y bonificaciones por volumen.

Prestación de servicios

La prestación servicios se reconocen en los resultados en base al progreso de los servicios prestados a la fecha del balance cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no hay incertidumbres importantes relativas a la derivación de costos asociados o por posibles ajustes en los precios de los servicios y no existen importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por los rendimientos financieros de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros que devengan intereses, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva (MTIE). El MTIE es la tasa que descuenta los recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultados

j) Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la Compañía se clasifica como un arrendamiento financiero.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable a la fecha de inicio de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratean entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento a fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen en los costos financieros en el estado de resultados. Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe una certeza razonable de que la Compañía no obtendrá la propiedad al final del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de la vida útil estimada más corta del activo y el plazo del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es un arrendamiento que no es un arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de ganancias o pérdidas en forma lineal durante el plazo del arrendamiento

k) Deterioro en el valor de activos no corrientes

El deterioro de los activos de larga vida: terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc; es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos. La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores, En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible ajuste de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2017 y 2016 no han existido indicios de deterioro de los activos.

I) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado, las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por los eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

m) Provisiones - pasivos acumulados

La Compañía reconoce las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos

n) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corrientes se miden por los importes recuperables o exigibles a la autoridad tributaria del año.

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a las NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisan al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo y pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

o) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

p) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

q) Resultados integrales por acción

El resultado integral por acción se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El total de acciones en circulación valoradas en un US\$ 1 cada una, para el año 2017 y 2016 fueron de 552,000 y 360,000 respectivamente.

NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía y conforme lo requieren las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se

informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de las circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

Provisiones para el deterioro de activos financieros.

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

Revalorización de propiedades y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se registran al costo, excepto por las construcciones e instalaciones que se registran al valor de avalúo efectuado por perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor del mercado.

La propiedad, planta y equipos de deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros, factores que pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y de las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que los saldos revalorizados el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro.

Plantaciones (plantas y derecho de uso – regalías) vidas útiles de las amortizaciones

Los costos por las regalías son registrados al costo menos el interés implícito y son amortizados por el método de línea recta en un plazo de 7 años desde la fecha de entrada a producción.

La Compañía considera que el método de costeo y amortización son apropiados y no existen riesgos de que los valores registrados no sean razonables.

- Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista extemo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras:

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

Un resumen de los supuestos utilizados se detallan en la nota 4.

- Estimación para cubrir litigios

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

NOTA 4 – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2016 y 2017

Las nuevas normas y enmiendas que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2016 y 2017; la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación. Aunque estas nuevas normas y enmiendas se aplicaron por primera vez en 2016 o 2017, puede que no tengan un impacto material en los estados financieros anuales de las compañías. La naturaleza y el impacto de cada nueva norma o enmienda se describen a continuación:

Normas

Impacto y aplicación

NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias

La NIIF 14 es una norma opcional que permite continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas de diferimiento regulatorio en su primera adopción de las NIIF para las actividades y transacciones que son reguladas.

Esta norma no tiene impacto en la Compañía.

Las Compañías que preparan sus estados financieros de acuerdo a IFRS y que no están involucrados en ninguna actividad regulada por tarifa, esta norma no es aplicable.

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Intereses

La enmienda a la NIIF 11 requieren que un operador de un negocio en conjunto responsable de la compra de una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, debe aplicar la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para la contabilidad de combinación de negocios. Además, se ha agregado una exclusión del ámbito de aplicación de la NIIF 11 y especifica que las enmiendas no aplican cuando las partes tienen el control conjunto, incluyendo la empresa que está bajo control común de la misma parte de la controladora final.

Las modificaciones no tienen efecto en la Compañía.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición del interés inicial en un negocio en conjunto, como a la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta.

Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles, aclaran que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen mediante el uso del activo. Como resultado, un método de depreciación y amortización basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva.

Enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras

Las modificaciones cambian los requerimientos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas portadoras. Los activos biológicos que cumplen con la definición esta definición de acuerdo con las enmiendas ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura; en cambio se aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras de acuerdo a la NIC 16 se medirán al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o revaluación (después de su madurez). Las enmiendas requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas portadoras, se aplicará la NIC 20 Contabilidad para Subvenciones Gubernamentales.

La enmienda aplica en forma retrospectiva, la Compañía adoptó anticipadamente esta enmienda.

Enmiendas a la NIC 27: Método de la Participación en Estados Financieros Separados

Las enmiendas permiten a las entidades utilizar el método de participación (Valor de Participación Patrimonial "VPP") para contabilizar las inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y optan por cambiar el método de participación en sus estados financieros separados deben aplicar ese cambio de forma retroactiva.

Los cambios aplican retrospectivamente cuando ya se aplica las NIIFs. Estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Compañía.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Divulgaciones

i) Contratos de servicios

La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluya una comisión puede constituir la participación continua en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la comisión y el acuerdo, contra la guía para la participación continúa en la NIIF 7, con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de los contratos de servicios que constituyen una participación continua debe hacerse de forma retrospectiva.

Sin embargo, no es necesario proporcionar las revelaciones requeridas para cualquier período que comience antes del período anual en el cual la entidad aplique primero las enmiendas.

ii) Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación adicional no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa a la información reportada en el informe anual más reciente.

Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1

Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requisitos de materialidad de la NIC 1
- Las partidas individuales específicas que pueden desglosarse en el estado de resultados o en el de "Otros Resultados Integrales-ORI" y en el estado de situación financiera.
- La flexibilidad que las entidades tienen en cuanto al orden en que presentan las notas para los estados financieros.
- La revelación de los ORI de las compañías asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación.

Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación

Las enmiendas abordan cuestiones que han surgido al aplicar la excepción de las entidades de inversión NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la exención de presentación de estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable.

Asimismo, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que sólo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión y que presta servicios de apoyo a la entidad de inversión. Todas las demás filiales de una entidad de inversión se valoran al valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios en Conjunto permiten al inversor, al aplicar el método de participación, la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión a sus asociadas, negocios en conjunto.

Esta enmienda se aplica de forma retroactiva.

Estas modificaciones se aplican en forma prospectiva.

Las modificaciones no tienen efecto en la Compañía.

NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por Las entidades están pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas aclaran que una compañía debe considerar si las leyes fiscales restringen las fuentes de utilidades imponibles con las cuales se puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas proporcionan una orientación sobre la efectivas para los forma en que una entidad debe determinar los beneficios tributarios futuros períodos anuales que y explican las circunstancias en las que el beneficio tributario puede incluir comiencen en o la recuperación de algunos activos durante más de un periodo.

Sin embargo, en la aplicación inicial de las enmiendas, la variación del patrimonio de apertura del primer período comparativo puede ser reconocida en las utilidades retenidas iniciales (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre las utilidades retenidas iniciales y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican este cambio deben revelar esta situación

obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Estas enmiendas son después del 1 de enero de 2017 y permite la aplicación anticipada.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	20	17	20	16
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	489,263		286,431	
Cuentas por cobrar - clientes	1,200,829		1,065,113	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	42,780	-	17,550	
Pasivos Financieros:				
Préstamo y sobregiro	743,351	-	373,617	-
Cuentas por pagar - proveedores	1,502,833	-	1,490,000	-
Cuentas por pagar - relacionadas	380,733	142,462	471,361	142,462

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 - d).

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

	Valor Raz	zonable	Valor en	libros
	2017	2016	2017	2016
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	489,263	286,431	489,263	286,431
Cuentas por cobrar - clientes	1,221,348	1,098,066	1,365,833	1,227,967
Cuentas por cobrar - relacionadas	38,254	15,693	42,780	17,550
Pasivos Financieros:				
Préstamo y sobregiro	664,715	334,094	743,351	373,617
Cuentas por pagar - proveedores	1,343,855	1,332,380	1,502,833	1,490,000
Cuentas por pagar - relacionadas corrientes y no corrientes	467,849	548,889	523, 195	613,823

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (e).

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable:

Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 6 - OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado factores climáticos, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control

de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Socios

Los Socios son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos y son quienes proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los socios, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

La Gerencia financiera coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros y de los bienes que se comercializan; por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio, competidores, factores climáticos y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos, las obligaciones con bancos y la comercialización de su producto principal por el incremento de la competencia.

El sector florícola ecuatoriano tiene como principales mercados a los Estados Unidos, los países europeos (Holanda, Rusia, Alemania, Italia, etc.) y en menor proporción los países de medio oriente y China. La contracción de algunos mercados y el incremento de la producción de los países africanos originan una competencia fuerte y creciente por incrementar su participación en el mercado mundial.

La producción del sector florícola ecuatoriano esta entre los tres principales productores del mundo y es considerado por su alta calidad y la variedad de rosas, debido a esta situación los proveedores de las variedades han instalado centros de investigación y desarrollo, lo cual le ha permitido a la Compañía adquirir variedades actuales y diferenciadas de los otros países productores. La Compañía continúa esforzándose por mantener este liderazgo en el mercado europeo y analiza constantemente la incursión en nuevos mercados en los cuales pueda su producto sea apreciada por su calidad y valor agregado.

La Compañía para mitigar el riesgo ha acordado con los proveedores de las variedades que el pago de las regalías de las nuevas variedades se las realice a partir de la producción y comercialización que es generalmente a partir del año de realizada la siembra y adicionalmente se suspende el pago de los acuerdos de las regalías en el momento en el cual la variedad de la rosa no es rentable.

Riesgo Climático

La producción florícola tiene una dependencia de las condiciones climáticas: a nivel local (la producción y cosecha de la flor) y a nivel del exterior (las condiciones de transporte, almacenamiento) en ciertas épocas del año por las bajas y altas temperaturas, lo cual afecta las condiciones de los aeropuertos de destino final.

Riesgo de precio

Las condiciones comerciales del sector florícola son informales; por lo general en ciertos cliente prefieren las ordenes fijas a precios pactados por anticipado y otros que prefieren el mercado abierto en el cual se compite con todos los productores locales y del exterior; adicionalmente el riesgo de precio está afectado por la cantidad de producción y la demanda, los cuales tienen relación directa con los riegos de mercado y climáticos y con el poder adquisitivo del consumidor final.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

2017	Tasa de interés Variable	Sin interés	Total	Interés
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo		489,263	489,263	-
Cuentas por cobrar - clientes		1,365,833	1,365,833	-
Cuentas por cobrar - relacionadas		42,780	42,780	-
Pasivos Financieros:				
Préstamo y sobregiro	743,351		743,351	9%
Cuentas por pagar - proveedores		1,502,833	1,502,833	-
Cuentas por pagar - relacionadas		380,733	380,733	-
Cuentas por pagar - relacionadas no corriente		142,462	142,462	-
2016				
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	286,431	286,431	-
Cuentas por cobrar - clientes	-	1,227,967	1,227,967	16
Cuentas por cobrar - relacionadas		17,550	17,550	-
Pasivos Financieros:				
Préstamo y sobregiro	373,617		373,617	9%
Cuentas por pagar - proveedores	-	1,490,000	1,490,000	-
Cuentas por pagar - relacionadas	-	471,361	471,361	-
Cuentas por pagar - relacionadas no corriente	-	142,462	142,462	-

La sensibilidad por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se renovarán a su término y se mantendrán por lo que resta del año es como sigue:

		Efecto en resultados antes de impuesto a la renta		
Cambios en puntos básicos	2017	2016		
Total pasivos con costo financiero	743,351	373,617		
+ - 0.5%	3,717	1,868		
+ - 1.0%	7,434	3,736		
+ - 1.5%	11,150	5,604		
+ - 2.0%	14,867	7,472		

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de

curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cruce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

2017	Hasta un mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	489,263					489,263
Cuentas por cobrar - clientes	764,343	228,656	106,575	157,799	108,460	1,365,833
Cuentas por cobrar - relacionadas	5,605	9,006	206	10,296	17,667	42,780
Pasivos financieros:						
Préstamo y sobregiro	743,351					743,351
Cuentas por pagar - proveedores	924,064	211,663	188,346	86,749	92,010	1,502,833
Cuentas por pagar - relacionadas	22,974		5,523	192,485	302,214	523,195
2016	Hasta un mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
	Transce di l'Illieu	1110000	THEOLO	III		TOTAL
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	286,431					286,431
Cuentas por cobrar - clientes	675,647	96,788	83,577	246,816	125, 139	1,227,967
Cuentas por cobrar - relacionadas	4,311	4,409	6,799	5,703	(3,672)	17,550
Pasivos financieros:						
Préstamo y sobregiro	373,617					373,617
		202 202	207 222	138,993	225,834	1,490,000
Cuentas por pagar - proveedores	617,833	209,680	297,660	130,893	223,034	1,490,000

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los socios y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como siguiente:

	2017	2016
Total pasivos	4,804,276	4,168,111
Menos: Efectivo en caja y bancos	489,263	286,431
Deuda neta	4,315,013	3,881,680
Patrimonio neto	2,366,542	2,222,231
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	1.82	1.75

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros. La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada de terceros especializados de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia General y Financiera, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y sus equivalentes corresponden a:

	2017	2016
Caja	1,750	1,750
Bancos: (1)		
Locales	433,511	186,769
Exterior	54,002	97,912
	489,263	286,431

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	Categoría		
Nombre del banco	2017	2016	
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-	
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-	
Banco de la Producción Produbanco S.A. Grupo Promérica	AAA-	AAA-	
Helm Bank USA	AA+	AA+	
Bank of America	Α	Α	

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y VENTAS

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y de las ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Saldos de cuent	as por cobrar	Ventas	
Área geografica	2017	2016	2017	2016
Norte America	635,572	450,940	6,075,163	5,431,795
Europa	145,202	94,366	1,033,899	1,067,220
Ecuador	446,393	536,305	586,081	607,741
Asia	120,411	130,351	386,569	343,247
Sud America	13,760	880	58,216	15,005
Centro américa	4,495	15,125	63,736	6,513
	1,365,833	1,227,967	8,203,664	7,471,522

El detalle de las ventas por actividad de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Rosas	7,514,085	6,178,934
Propagación:		
Yemas	175,567	335,254
Miniplantas	512,380	919,710
Otros	1,632	37,624
	8,203,664	7,471,522

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	2017	2016
Terceros		
Locales	446,393	421,657
Exterior	658,613	675,474
Relacionadas:		
Locales		16,188
Exterior	260,827	114,648
	1,365,833	1,227,967
Costo financiero clientes	(1,293)	(4,815)
Provisión de incobrables	(163,711)	(158,039)
	1,200,829	1,065,113

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales de los años que terminaron el 31 de diciembre.

Categoría	2017	2016
Por vencer	571,568	372,516
Vencidas		
De 1 a 30 días	192,775	303,131
De 31 a 60 días	86,771	96,788
De 61 a 90 días	145,348	83,577
De 91 a 120 días	28,236	236,696
Más de 121 días	341,135	135,259
Total cuentas por cobrar	1,365,833	1,227,967
Costo financiero clientes	(1,293)	(4,815)
Provisión por deterioro	(163,711)	(158,039)
Total cuentas por cobrar, neto	1,200,829	1,065,113

Un movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Saldo Inicial	158,039	147,912
Provisión cargada al gasto Ajustes y Reclasificaciones	11,692 (6,020)	14,046 (3,919)
Saldo Final	163,711	158,039

NOTA 9 - PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de los anticipos proveedores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

		2016
(1)	136,039	
	116,073	56,847
	22,507	22,741
	274,619	79,588
	(1)	116,073 22,507

(1) Corresponde a los anticipos entregados para la compra de activos y pasivos de esta Compañía.

NOTA 10 - IMPUESTOS POR RECUPERAR

El saldo de los impuestos por recuperar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

	2017	2016
Retenciones en la fuente de IVA	20,477	19,982
Retenciones en la fuente de renta	13,160	6,527
Impuesto al Valor Agregado en compras	170,088	139,133
Devolución Impuesto al Valor Agregado	60,687	59,541
	264,412	225,183

El saldo del Impuesto al Valor Agregado "IVA" corresponde al crédito tributario que la Compañía tiene por este concepto, el cual se estima compensar o recuperar a través de la solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas "SRI" debido a que la actividad de la Compañía son las exportaciones, las cuales dan origen a devolución de este impuesto. La Compañía en el año 2017 obtuvo la devolución de US\$ 291,500 (US\$ 577.593 en el 2016).

NOTA 11 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos de los inventarios comprenden lo siguiente:

	2017	2016
Agroquímicos	104,586	99,042
Materiales, suministros y herramientas	250,730	152,938
Tallos disponibles para la venta	37,458	36,070
Patrones	10,087	49,151
Miniplantas	5,021	145,698
Otros insumos	14,929	8,697
	422,811	491,596

NOTA 12 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

		2017			2016	
		Deprecia-			Deprecia-	
	Costo	ción acumulada	Neto	Costo	ción acumulada	Neto
No depreciables						
Terrenos (1)	1,105,229	-	1,105,229	913,229	-	913,229
Construcciones en curso	111,377		111,377			-
Depreciables						
Edificios	217,788	(62,304)	155,484	221,989	(56,257)	165,732
Instalaciones	1,377,584	(745,643)	631,941	1,367,786	(711,226)	656,560
Invernaderos	1,962,058	(1,642,914)	319,144	1,979,523	(1,613,568)	365,955
Maquinaria y equipo	973,095	(481,881)	491,214	1,030,751	(513,973)	516,778
Muebles y equipo de oficina	109,024	(88,452)	20,572	136,760	(81,234)	55,526
Vehículos	157,755	(139,898)	17,857	145,398	(131,007)	14,391
Equipo de computación	120,955	(103,011)	17,944	118,553	(105,786)	12,767
Equipo de comunicación	7,725	(7,467)	258	7,725	(7,202)	523
	6,142,590	(3,271,570)	2,871,020	5,921,714	(3,220,253)	2,701,461

El movimiento de propiedad, planta y equipos de los años que terminaron el 31 diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

FLOWERVILLAGE CÍA. LTDA. Notas a los estados financieros

bits 11,229 83,473 (43,271 (1,329,386 1,93,4020 821,547 82,459 177,126 111,575 7,725 bits 12,229 33,473 (1,43,417) (1,529,386) (1,527,286) (1,527,286) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,289) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489) (1,443,489	Descripción	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Instalaciones	Invernaderos	Maquinaria y equipo	equipo de oficina	Vehiculos	Equipo de computación	Equipo de comunicación	Total
sinch neum lulions (19,229 83,473 143371 1532,936 1557 62,459 11571,750 115272 (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43) (15,43)	Saldos al 1 de diciembre de 2015											
auchon sumuludus 513.229	Costo	813,229	83,473	143,371	1,329,388	1,934,020	921,547	82,459	177,126	111,575	7,725	5,713,913
retb en libros 613.729 83.473 88.924 653.786 376.954 4634.80 37.371 42.857 16.272 892 109.204 12.791 42.857 16.272 892 109.204 12.791 16.279 892 109.204 12.791 16.279 892 109.204 12.791 16.279 892 109.204 12.791 16.279 10.207 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291 17.291	Depreciación acum ulada			(54,447)	(685,802)	(1,557,066)	(453,067)	(55,088)	(134,269)	(85,303)	(6,743)	(3,021,585)
Fig. 2016 Fig. 2017	Valor neto en libros	913,229	83,473	88,924	663,786	376,954	468,480	37,371	42,857	16,272	982	2,692,328
### (1941) 119,04 12,191 17,191 17,191 19,104 12,191 17,191 19,104 12,191 19,104 12,191 19,104 12,191 19,104 19,104 12,191 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104 19,104	Movimiento año 2016											
(193)	Adiciones	1		81,582	35,434	63,939	109,204	12,791		7,578		310,528
Continuous Con	Bajas			,		(16,413)						(16,413)
Combined by the combined by	Reclasificaciones	٠	(83,473)			(38)	(119)	85	(14,809)	,		(98,355)
saidoth natural transfer de 2016 (15,574) (14,750) (64,013) (60,737) (5,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506) (15,506	Aluste costos	,		(2,964)	2,964	(1,984)	119	31,425	(16,919)	(009)		12,041
al 3 de diciembre de 2016 al 3,1 de diciembre de 2017 al 3,1 de 3	Depreciación			(5,674)	(41,760)	(64,013)	(80,787)	(5,606)	(13,657)	(11,083)	(459)	(203,039)
1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,000,000 1,00	Depreciación bajas	٠			16,413							16,413
al 31 de diciembre de 2016 (33,473) 76,808 (7,226) (10,989) 48,288 18,155 (28,486) (3,505) (459) al 31 de diciembre de 2016 913,229 1,387,786 (1,613,568) (15,1367) (14,1367) (14,1367) (16,1368) (7,202) disción acumulada 913,229 1,267,73 (16,13,137) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367) (1,1367)	Aluste depreciaciones			3,864	(20,277)	7,511	(118)	(20,540)	16,919	900		(12,042)
al3 de diciembre de 2016 913,229 221,989 1,367,786 1,979,523 1,030,751 136,760 145,388 118,553 7,725 alación acumulada per libros 913,229 221,989 1,367,786 1,367,786 1,367,786 1,367,786 1,367,786 1,367,786 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,367 1,367 1,367 1,367 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,377 1,381 1,378 1,378 1,378 1,378 1,381 1,381 1,381 1,381 1,381 1,381 1,381 1,381 1,381 1,381 1,381 1,381 1,381 1,381 1,381 1,381 1,3	Movimiento neto del año		(83,473)	76,808	(7,226)	(10,899)	48,298	18,155	(28,486)	(3,505)	(459)	9,133
single adminished 913.229 221,888 1,387,786 1,979,523 1,030,751 145,389 118,533 7,725 single adminished 913,229 221,888 1,387,786 1,987,786 1,987,786 1,987,786 1,987,786 1,987,786 1,185,733 1,185,734 1,185,734 1,185,786 1,187 1,185,734 1,185,786 1,187,786 1,185,786 1,186,611 1,186,714 1,185,786 1,185,786 1,185,786 1,185,786 1,185,786 1,185,786 1,185,786 1,185,786 1,185,786 1,185,786 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,611 1,186,612 1,186,711 1,186,711 1,186,711 1,186,711 1,186,711 1,186,711 1,186,711<	Saldos al 31 de diciembre de 2016											
heate an borst libros and libros	Costo			221,989	1,367,786	1,979,523	1,030,751	136,760	145,398	118,553	7,725	5,921,714
rest on libros 913,229 165,732 656,580 365,955 516,778 55,528 14,381 12,767 523 rest (1) 182,000 120,637 2,061 3,812 30,859 3,317 14,718 1,718 1,2367 1,2861 1,4718 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,2361 1,	Depreciación acumulada			(56,257)	(711,226)	(1,613,568)	(513,973)	(81,234)	(131,007)	(105,786)	(7,202)	(3,220,253)
es (1) es (1) es (1) fitaciones fitaci	Valor neto en libros	913,229		165,732	656,560	365,955	516,778	55,526	14,391	12,767	523	2,701,461
tificaciones (1) 192,000 120,837 - 2,061 3,812 33,859 3,317 - 14,718 - 14,718 - 14,718 - 14,718 - 14,718 - 14,718 - 14,718 - 14,718 - 14,718 - 14,718 - 14,719 - 15,320 - 14,717 1,718 - 14,718 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719 - 14,719	Movimiento año 2017											
Infractiones (9,171) (4,201) 21,372 (29,533) 12,357 (12,861) - (12,861) - (14,00) (16,861) - (12,861) - (16,861) (18,861) - (16,861) (18,861) (18,861) - (18,861) (18,861) - (18,861) (18,861) - (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861) (18,861)	Adiciones (1)	182,000	120,637	6	2,061	3,812	30,859	3,317		14,718		367,504
(89) - (1,377) (4,201) 21,372 - 8,751 (29,653) 12,357 545 - (1,69) (1,69) - (1,501) (1,429) (1,501) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69) (1,69)	Bajas	ŕ			(8,315)	(21,277)	(92,366)	(1,400)		(12,861)		(141,219)
(89) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) - (5,320) -	Reclasificaciones		(9.171)	(4.201)	21,372		8,751	(29,653)	12,357	545		
129 284 685 55 - 342 81 81 81 81 81 81 81 81 81 81 81 81 81	Ajustes		(68)	,	(5,320)		٠	,				(5,409)
(7,887) (42,280) (51,300) (58,89) (15,644) (8,891) (10,428) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (346) (34,65) (346) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65) (34,65)	Reclasificaciones				129	284	685	22		342	18	1,576
192,000 111,377 21,778 97,365 1,401 - 12,861 - 12,861 - 12,861 - 12,861 - 12,861 - 12,861 - 12,861 - 12,861 - 12,861 - 13,77584 1,962,058 973,085 109,024 157,755 120,955 7,725 6 11,05,226 11,377 155,484 631,941 319,144 491,241 20,572 17,857 17,944 258 2	Depreciación			(7,887)	(42,290)	(51,300)	(58,789)	(15,614)	(8,891)	(10,428)	(346)	(195,545)
192,000 111,377 (10,248) (571) 393 (7,169) 6,340 3,466 5,177 (265) 1,105,229 111,377 217,788 1,377,584 1,962,058 973,085 108,024 157,755 120,855 7,725 6 1,105,229 111,377 155,484 631,944 481,281 (481,281) (139,889) (103,011) (7,467) (3	Depreciación bajas	,			6,315	21,277	97,365	1,401		12,861		141,219
192,000 111,377 (10,246) (24,619) (46,811) (25,564) (34,954) 3,466 5,177 (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265) (265)	Ajuste depreciaciones	,		1,840	(571)	393	(7,169)	6,940				1,433
1,105,229 111,377 217,788 1,377,584 1,962,058 973,095 109,024 157,755 120,955 7,725 (32,304) (745,043) (1,642,914) (481,881) (88,452) (139,898) (103,011) (7,487) (105,229 111,377 155,484 831,944 319,144 481,214 20,572 17,857 17,944 258	Movimiento neto del año	192,000	111,377	(10,248)	(24,619)	(46,811)	(25,564)	(34,854)	3,466	5,177	(265)	169,559
Lacion acumulada (192,304) (745,643) (1,542,914) (461,881) (86,452) (139,896) (103,011) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467) (7,467	Saldos al 31 de diciembre de 2017		444 327	247.788	1 377 584	4 963 058	273 005	Acro ant	157.755	120 055	7775	6 142 5an
(105,229 (111,377 (55,484 631,941 319,144 491,214 20,572 (7,857 17,944 288	Committee of the commit	1,100,440		100 2001	1040 3477	14 5 47 5 41	(404 004)	100 400	1000000000	1402044	17 4071	10.73 . 570.57
1,105,229 111,377 155,484 631,941 319,144 491,214 20,572 17,857 17,944 258	Depreciacion acumulada			(67,304)	((40,043)	(418,240,1)	(100'104)	(20,402)	(139,080)	(110,601)	(/96//)	(3,2,1,2,0)
	Valor neto en libros	1,105,229	111,377	155,484	631,941	319,144	491,214	20,572	17,857	17,944	258	2.871,020

(1) Al 31 de diciembre de 2017, se efectuó la adición de un terreno valorado en US\$ 192,000 como aporte de capital.

NOTA 13 - PLANTACIONES

Las plantaciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

	2017	2016
Producción:		
Plantas	2,069,548	1,932,557
Patrones	25,915	40,054
	2,095,463	1,972,611
Desarrollo:		
Plantas	153,950	211,431
Patrones	24,358	419
	178,308	211,850
Regalias	192,734	128,426
	2,466,505	2,312,887
Amortización acumulada	(1,159,836)	(1,017,860)
	1,306,669	1,295,027

El movimiento de las plantaciones de los años que terminaron el 31 diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

	Plan	tas	
Descripción	Producción	Vegetativo	Total
Saldos al 1 de diciembre de 2015			
Costo	1,882,242	262,310	2,144,552
Amortización acumulada	(867,449)	-	(867,449)
Valor neto en libros	1,014,793	262,310	1,277,103
Movimiento año 2016			
Adiciones	241,533	64,335	305,868
Bajas neta	(159, 164)		(159, 164)
Transferencia	114,795	(114,795)	-
Amortización	(196,703)	-	(196,703)
Reclasificaciones	21,631		21,631
Reverso amortizaciones bajas	72,109		72,109
Ajuste depreciaciones	(25,817)	-	(25,817)
Movimiento neto del año	1,083,177	211,850	1,295,027
Movimiento año 2017			
Adiciones	64,506	288,427	352,933
Bajas neta	(89,736)		(89,736)
Transferencia	322,245	(322,245)	-
Amortización	(251,555)		(251,555)
Movimiento neto del año	1,128,637	178,032	1,306,669
Movimiento neto del año	1,128,637	178,032	1,306

⁽¹⁾ Corresponden a las bajas de plantaciones de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por US\$ 90,012 y US\$ 159.164 respectivamente.

NOTA 14 - PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los préstamos bancarios con vencimientos corrientes son como sique:

2017	Préstamos de corto plazo	Fecha de vencimiento final	Tasa de interés
Banco de Pichincha C.A.	36,313	2018-02-07	8.95%
Banco de Pichincha C.A.	75,830	2018-09-29	8.95%
Banco de Pichincha C.A.	500,000	2018-03-24	8.95%
Banco de Pichincha C.A.	120,000	2018-12-21	8.95%
	732,143		
2016			
Banco de Pichincha C.A.	150,000	2017-12-25	8.95%
	150,000		

NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

	2017	2016
Locales	1,375,364	1,411,729
Exterior	127,469	78,271
	1,502,833	1,490,000

NOTA 16 - PASIVOS LABORALES

Los saldos de los pasivos laborales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue

	2017	2016
Participación de los empleados y		
trabajadores en las utilidades	12,705	8,743
Beneficios sociales	148,616	72,188
Aportes, retenciones y fondos de reserva		
por pagar al Instituto Ecuatoriano de		
Seguridad Social "IESS"	68,249	62,049
Empleados	185,800	186,448
	415,370	329,428

NOTA 17 - IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

	2017	2016
Renteciones IR e IVA	49,672	37,651
Devoluciones de IVA	54,960	53,587
Impuesto a la renta (1)	27,051	26,875
	131,683	118,113

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2017 del Impuesto a la Renta fue cancelado mediante los dos convenios de pago firmados el 03 de agosto y el 19 de septiembre de 2017, en el cual la Compañía acordó con el Servicio de Rentas Internas el pago de los anticipos de julio y septiembre en un plazo de 6 meses, los cuales vencen en el 2018.

NOTA 18 - JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las provisiones para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

(Ver página siguiente)

	Provisión		
	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	375,991	120,371	496,362
Incremento de la provisión por:			
Costo laboral	85,935	30,013	115,948
Costo financiero	16,394	5,248	21,642
Transferencia de empleados desde otras			
empresas del Grupo	86,041	24,981	111,022
Reversión de reserva de salidas	(23,922)	(5,619)	(29,541)
Otros resultados integrales	7,690	(10,938)	(3,248)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	548,129	164,056	712,185
Cargado al gasto:			
Costo laboral	123,984	39,675	163,659
Costo financiero	22,693	6,792	29,485
Reversión de reserva de salidas	(26, 105)	(7,966)	(34,071)
Otros resultados integrales	40,346	16,113	56,459
Saldo al 31 de diciembre del 2017	709,047	218,670	927,717

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del reverso de las provisiones de los empleados que salieron de la Compañía, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la perdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por la firma de actuarios consultores contratados por la Compañía. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

498,910	363,512
210,137	184,617
709,047	548,129
	210,137

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.00%
Tasa de rendimiento financieroa	N/A	N/A
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	2017	2016
Variación en OBD:		
Tasa de descuento -0,5%	(39,987)	58,295
Tasa de descuento +0,5%	43,125	(52,451)
Variación en OBD:		
Tasa de incremento salarial -0,5%	43,570	58,675
Tasa de incremento salarial +0,5%	(40,750)	(53,246)

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 19 - REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Los saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 del pasivo a largo plazo – remediación ambiental, constituye la provisión para los gastos estimados que se incurrirían, para la recuperación del suelo en el momento en el cual la Compañía deba transferir su operación, por efectos de las regulaciones emitidas por el Distrito Metropolitano de Quito. El valor del gasto del año por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 fue de US\$ 22,501 y US\$ 20,408, respectivamente.

NOTA 20 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 552.000 y 360.000 acciones respectivamente valoradas en US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Ganancias Acumuladas

Las ganancias acumuladas de acuerdo con las disposiciones societarias emitidas comprenden los siguientes rubros:

- Ajustes por aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no puede ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. El saldo acreedor puede ser utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Superávit por revalorización de propiedades y equipos

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades y equipos, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad o cuando sea vendido o transferido; este saldo puede ser utilizado para absorber pérdidas operativas o ser devuelto a la liquidación de la Compañía.

Utilidades acumuladas

El saldo de las utilidades acumuladas corresponde a las ganancias operacionales después de impuesto y de la apropiación de la reserva legal y este saldo puede ser distribuido a los accionistas.

NOTA 21 - OTROS INGRESOS

Los saldos de otros ingresos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Otros ingresos:		
Comisiones recibidas (1)	104,994	
Fletes	179,440	103,739
Otros ingresos	196,282	441,349
	480,716	545,088

(1) El valor de las comisiones recibidas corresponden al acuerdo que la compañía tiene con Kolster B.V., para la colocación y cobranza de las variedades que esta compañía comercializa en el Ecuador.

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los principales rubros de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		Año 2017	
	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas
Costo de ventas	1,308,192		
Sueldos y salarios	2,099,213	455,867	95,548
Suministros	911,103	8,418	934
Beneficios sociales	961,407	184,219	41,131
Mantenimiento y combustible	439,191	37,894	
Amortización		37,034	33,285
Alimentación y refrigerio	251,555	40.027	2.704
	193,051	18,837	3,761
Depreciación	171,411	22,905	1,229
Comunicaciones, agua, energia	139,166	38,169	16,185
Transporte	129,198	24,453	11,235
Varios	103,068	14,904	4,616
Vigilancia y seguridad	87,477	22,800	9,837
Seguros	31,759	14,866	3,389
Fletes y acarreos	28,114	287	104,182
Movilización y váticos	276	5,186	25,968
Afiliaciones y suscripciones	-	7,950	450
Atenciones Sociales		499	3,989
Comision Intermediacion			49,064
Cuentas incobrables			13,610
Honorarios profesionales	18,975	132,119	10,072
Impuestos, tasas y contribuciones	10,575	95,631	10,072
Provisión desmantelamiento		22.504	
		22,504	40.000
Pulicidad y comercialización			42,027
	6,873,156	1,107,508	470,512
		Año 2016	
	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas
Costo de ventas	1,893,740		
Sueldos y salarios	1,820,405	429,965	196,622
Suministros		1 - Cont. 7 - Cont.	
	846.235	7.092	1.057
Beneficios sociales	846,235 691 392	7,092	
	691,392	179,664	41,411
Mantenimiento y combustible	691,392 289,220		41,411
Mantenimiento y combustible Amortización	691,392 289,220 196,703	179,664 35,566	41,411 36,181
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio	691,392 289,220 196,703 151,944	179,664 35,566 21,003	41,411 36,181
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836	179,664 35,566 - 21,003 19,203	41,411 36,181 7,979
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372	179,664 35,566 - 21,003 19,203 35,381	41,411 36,181 7,979 17,180
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257	41,411 36,181 7,979 17,180 16,227
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461	179,664 35,566 - 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686	41,411 36,181 7,979 17,180 16,227 1,750
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686 20,725	41,411 36,181 7,979 17,180 16,227 1,750 9,606
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad Seguros	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049 31,217	179,664 35,566 - 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686	41,411 36,181 7,979 17,180 16,227 1,750 9,606 2,596
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad Seguros Fletes y acarreos	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686 20,725	41,411 36,181 7,979 17,180 16,227 1,750 9,606 2,596
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad Seguros Fletes y acarreos Movilización y viáticos	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049 31,217	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686 20,725	41,411 36,181 7,979 - 17,180 16,227 1,750 9,606 2,596 156,929
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad Seguros Fletes y acarreos Movilización y viáticos	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049 31,217 2,085	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686 20,725 9,454	41,411 36,181 7,979 - 17,180 16,227 1,750 9,606 2,596 156,929 31,373
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad Seguros Fletes y acarreos Movilización y váticos Afiliaciones y suscripciones	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049 31,217 2,085	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686 20,725 9,454	41,411 36,181 7,979 - 17,180 16,227 1,750 9,606 2,596 156,929 31,373 160
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad Seguros Fletes y acarreos Movilización y viáticos Afiliaciones y suscripciones Atenciones Sociales	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049 31,217 2,085	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686 20,725 9,454	41,411 36,181 7,979 17,180 16,227 1,750 9,606 2,596 156,929 31,329 160 3,797
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad Seguros Fletes y acarreos Movilización y viáticos Afiliaciones y suscripciones Atenciones Sociales Comision Intermediacion	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049 31,217 2,085	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686 20,725 9,454	41,411 36,181 7,979 17,180 16,227 1,750 9,606 2,596 156,929 31,373 160 3,797 35,373
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad Seguros Fletes y acarreos Movilización y viáticos Affiliaciones y suscripciones Atenciones Sociales Comision Intermediacion Cuentas incobrables	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049 31,217 2,085	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686 20,725 9,454 - 35 8,181 890	41,411 36,181 7,979 17,180 16,227 1,750 9,606 2,596 156,929 31,373 1600 3,797 35,373 6,054
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad Seguros Fletes y acarreos Movilización y váticos Afiliaciones y suscripciones Atenciones Sociales Comision Intermediacion Cuentas incobrables Honorarios profesionales	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049 31,217 2,085	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686 20,725 9,454 - 35 8,181 890 - 156,552	41,411 36,181 7,979 17,180 16,227 1,750 9,606 2,596 156,929 31,373 1600 3,797 35,373 6,054
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad Seguros Fletes y acarreos Movilización y váticos Afiliaciones y suscripciones Atenciones Sociales Comision Intermediacion Cuentas incobrables Honorarios profesionales Impuestos, tasas y contribuciones	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049 31,217 2,085	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686 20,725 9,454 - 35 8,181 890 - 156,552 41,018	41,411 36,181 7,979 17,180 16,227 1,750 9,606 2,596 156,929 31,373 1600 3,797 35,373 6,054
Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad Seguros Fletes y acarreos Movilización y viáticos Afiliaciones y suscripciones Atenciones Sociales Comision Intermediacion Cuentas incobrables Honorarios profesionales mpuestos, tasas y contribuciones Pérdida en venta de activos	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049 31,217 2,085	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686 20,725 9,454 35 8,181 890 - 156,552 41,018 14,806	41,411 36,181 7,979 17,180 16,227 1,750 9,606 2,596 156,929 31,373 1600 3,797 35,373 6,054
Beneficios sociales Mantenimiento y combustible Amortización Alimentación y refrigerio Depreciación Comunicaciones, agua, energia Transporte Varios Vigilancia y seguridad Seguros Fletes y acarreos Movilización y viáticos Afiliaciones y suscripciones Atenciones Sociales Comision Intermediacion Cuentas incobrables Honorarios profesionales Impuestos, tasas y contribuciones Pérdida en venta de activos Provisión desmantelamiento Pulicidad y comercialización	691,392 289,220 196,703 151,944 183,836 106,372 105,972 47,461 54,049 31,217 2,085	179,664 35,566 21,003 19,203 35,381 18,257 31,686 20,725 9,454 - 35 8,181 890 - 156,552 41,018	1,057 41,411 36,181 7,979 17,180 16,227 1,750 9,606 2,596 156,929 31,373 160 3,797 35,373 6,054 8,590

NOTA 23 - IMPUESTO A LA RENTA

Cargo a resultados

El cargo a resultados del impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Impuesto a la renta:		
Corriente	60,559	67,926
Diferido	(4,738)	(184, 165)

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22%, a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2017	2016	2017	2016
Utilidad antes participación de los empleados				
en las utilidades e impuesto a la renta	75,989	50,197	16,718	11,043
Participación de los empleados en las utilidades	(11,398)	(8,742)	(2,508)	(1,923)
Utilidad antes de impuesto a la renta	64,591	41,455	14,210	9,120
Ingresos excentos	(14,075)	(267,738)	(3,097)	(58,902)
Gastos no deducibles	197,108	183,759	43,364	40,427
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	533	2,397	117	527
Gastos incurridos y excentos para generar ingresos				
excentos	10,516	39,801	2,314	8,756
Base tributaria e impuesto a la renta	258,672	(326)	56,908	(72)
Impuesto minimo requerido (1)			60,559	49,691
Efecto de ajuste por impuesto diferido			(4,738)	(184,165)

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2017 y 2016 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%; excepto en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tasa impositiva será del 25%

Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Adicionalmente la tarifa del 25% se aplicara a la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Intemo, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta. Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la

importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Contribuciones especiales

En el año 2016 y por única vez de acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales fueron:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior, con avalúo catastral del año 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior, con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

Impuesto a la renta diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta		
Partidas de impuesto diferido	2017	2016	2017	2016	
Activos:					
Amortizacion de pérdidas	821,855	821,529	180,808	180,736	
Provisión para deterioro de cuentas por					
cobrar de clientes	94,047	94,047	20,837	20,837	(1)
Provisión jubilación patronal	34,043	34,043	7,489	7,489	(1)
Provisión desmantelamiento 2011	309,728	112,443	69,265	25,862	(1)
Provisión desmantelamiento 2012	51,627	226,408	11,358	49,810	
Provisión por desmantelamiento	361,355	338,851	80,623	75,672	(1)
Provisión cuentas por pagar	8,275	8,275	1,820	1,820	
Total activo por impuesto diferido			291,578	286,555	
Pasivos:					
Costo amortizado cuentas por cobrar	(4,464)	(3,170)	(982)	(697)	(1)
Maquinaria y equipo	(556,631)	(165,859)	(126,366)	(126, 366)	(1)
Inventarios	(46,703)	(46,703)	(10,719)	(10,719)	
Total pasivo por impuesto diferido			(138,067)	(137,783)	
			153,511	148,772	
Aumento (disminución):					
Cargo en los resultados			4,738	184,165	

(1) Las diferencias antes mencionadas corresponden al ajuste efectuado por la compañía con el objeto de revelar la información incluida en el informe tributario del año que termino el 31 de diciembre de 2016, las cuales son como sigue:

			mpuestos difer	ridos	
	2015	Cargo de resultados	2016	Recla- sificaciones	2016
Activo por impuesto diferido					
Amortizacion de pérdidas	1,060	170,558	171,618	9,118	180,736
Provisión para deterioro de cuentas por					
cobrar de clientes	17,459	(17,459)		20,837	20,837
Provisión jubilación patronal	7,489	(7,489)	-	7,489	7,489
Provisión desmantelamiento	40,176	4,488	44,664	31,008	75,672
Provision cuentas por pagar	1,820	(1,820)		1,820	1,820
Total activo por impuesto diferido	68,004	148,278	216,282	70,272	286,555
Pasivo por impuesto diferido					
Costo amortizado cuentas por cobrar	(697)		(697)		(697)
Maquinaria y equipo	(102,701)	35,887	(66,814)	(59,553)	(126, 366)
Inventarios				(10,719)	(10,719)
Total pasivo por impuesto diferido	(103,398)	35,887	(67,511)	(70,272)	(137,783)
	(35,394)	184,165	148,771		148,772

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2017.

NOTA 24 - PARTES RELACIONADAS

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	2017	2016
Ventas:		
Elite Flower Services Inc.	2,564,664	1,674,827
Agroplantas Cía. Ltda.		191,000
Rosentantau del Ecuador S.A.	34,048	-
Compras:		
Rosentantau del Ecuador S.A.	3,768	3,019
Prestamos socios	820	2,231
Honorarios socios	122,350	

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 constituyen principalmente las ventas de rosas, valores vendidos a compañías locales y del exterior.

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	2017	2016
Activos: Clientes Otras	260,827 42,780	130,836 17,550
	42,700	17,000
Pasivos: Cuentas por pagar	373,500	469,280
Proveedores	7,233	2,081
Cuentas por pagar socios	142,461	142,461

La remuneración pagada al personal clave de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

213,223	400 000
210,220	128,362
47,237	36,931
260,460	165,294

NOTA 25 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos

La Compañía mantiene suscrito un contrato con Rosen Tantau Mathias Tantau Nachfolger "OBTENTOR", una compañía domiciliada en Alemania; el cual es titular de las algunas variedades plantadas en la finca; mediante este acuerdo el OBTENTOR concedió a la Compañía una licencia no exclusiva para propagar las variedades de plantas que posee; por lo tanto, se entiende que la Compañía puede explotar comercialmente las variedades licenciadas de tal manera y por el tiempo que se determine en este acuerdo, y propagar las variedades del OBTENTOR. No obstante, la Compañía no puede otorgar o facturar licencias a terceros.

La Compañía en base al contrato firmado se compromete a servir como finca experimental en Ecuador de las variedades de plantas de las que el OBTENTOR es el dueño. La Compañía está obligada a proveer todo tipo de soporte técnico para la promoción de las variedades de plantas de propiedad de dicho tercero en el mercado ecuatoriano, prestar las facilidades para la exhibición de las variedades cultivadas y reservar ciertas parcelas de tierra cultivable para experimentación para propósitos de evaluación y desarrollo bajo el clima y condiciones geográficas que prevalecen en Ecuador.

El contrato por la naturaleza de civil entre el OBTENTOR y la Compañía acuerda no efectuar cargos por regalías sobre las variedades, las cuales pueden ser usadas y explotadas dentro de la Finca de propiedad de la Compañía.

Este acuerdo tiene un plazo de un año y puede renovarse automáticamente en los términos y condiciones que se estipulen de mutuo acuerdo, si no hubiera un acuerdo mutuo entre las partes para identificarlo o en tales eventos, lo que puede dar como resultado unilateral y anticipado terminación del Acuerdo de licencia de propagación.

Las partes acuerdan que la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos dará como resultado la terminación unilateral y anticipada del Acuerdo de Licencia de Propagación solo mediante aviso del OBTENTOS a la Compañía:

- 1. Incumplimiento de una obligación material por de la Compañía;
- Quiebra o insolvencia de la Compañía; y
- 3. Liquidación o cese de actividades de la Compañía.

En caso de conflicto relacionado con el desempeño, la aplicación o la interpretación de este acuerdo, las partes harán todos los esfuerzos posibles para resolver el problema y en caso de no llegar a un acuerdo las partes se someterán a arbitraje a través de la Junta de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

NOTA 26 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2014, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

1) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6.000.000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

2) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 tienen la obligación de presentar un anexo detallado de las transacciones sujetas al proceso de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

Así también los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 27 - NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 "Instrumentos financieros", la cual reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y todas las versiones anteriores de

Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros:

- Clasificación y medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y permite la aplicación anticipada, excepto en el tratamiento y contabilización de las coberturas, cuya aplicación es retrospectiva de los aspectos considerados en esta norma, sin embargo la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilización de coberturas, generalmente se aplican los requisitos de manera prospectiva, con algunas limitadas excepciones.

La Compañía adoptará esta norma a partir de la fecha que entra en vigencia y no restablecerá la información comparativa. La Compañía realizará un análisis detallado del impacto de los tres principales aspectos de la NIIF 9 durante el año 2018. El análisis que se llevará acabo se realizará con la información disponible al 31 de diciembre del 2018 y que eventualmente pudiera tener cambios derivados en la información, fecha en la cual entra en vigencia esta norma.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en la NIIF 9. La Compañía realizará el análisis de los efectos de la provisión de las pérdidas esperadas, que resulten en un impacto en las cuentas de patrimonio.

La Compañía a partir de la vigencia de esta norma, realizará los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

El análisis de los tres segmentos antes mencionados es como sigue:

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía del análisis preliminar las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros se concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9, por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que se reconozca las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía está analizando la aplicación del enfoque simplificado o de un modelo matemático para el registro de las pérdidas esperadas de los saldos de cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales; por lo que espera que los efectos en la provisión de deterioro, que resulten de este proceso no tengan un impacto en las cuentas de patrimonio.

(c) Contabilidad Coberturas

La Compañía no tiene coberturas al 31 de diciembre del 2017.

NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes

La NIIF 15 publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos producto de contratos con clientes. El ingreso de acuerdo con esta norma se reconoce por el valor que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos y requiere la aplicación retroactiva total o parcial para los ejercicios que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar esta norma en la fecha efectiva que entra en vigencia utilizando el enfoque simplificado. La Compañía realizará una evaluación de esta norma, para establecer el diagnóstico de adopción. El negocio de la Compañía es, la promoción y comercialización de rosas al exterior.

Durante el año 2017, la Compañía no realizó la evaluación preliminar de impactos por la aplicación de esta norma, en el año 2018 se evaluará los impactos detallados a continuación:

(a) Venta de bienes

Los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes principalmente venta de rosas, es la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo que el ingreso se reconoce en el momento específico de la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

(b) Consideración variable - Descuentos por saldos o rebajas

No existen acuerdos con clientes que les proporcionen un derecho de devolución, descuentos comerciales o descuentos por volumen.

La Compañía efectuara un análisis de estas consideraciones variables de acuerdo a NIIF 15; sin embargo no espera un impacto.

(c) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

La Compañía recibe anticipos a corto plazo de sus clientes y estos se presentan como parte de otras cuentas por pagar. Sin embargo, en ocasiones específicas la Compañía puede recibir anticipos a largo plazo de los clientes. Conforme a la política contable vigente, la Compañía presentará tales anticipos como otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera,

sobre las cuales no se calculan intereses sobre los anticipos recibidos a largo plazo bajo la política contable actual.

De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, al inicio del contrato y determina el período entre la fecha de transferencia del bien o servicio a un cliente y la fecha de pago en el caso de que esta sea a un año o más.

Los anticipos recibidos de clientes son de corto plazo y no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

La Compañía no tiene contratos importantes con clientes de largo plazo que contienen un componente de financiamiento significativo.

(d) Consideraciones para agente y principal

La NIIF 15 requiere la evaluación en el caso de que la Compañía controle un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente.

La Compañía estimará el cumplimiento de las transacciones.

(e) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIFs actuales. Los requisitos de presentación son un cambio significativo con respecto a la práctica actual e incrementan significativamente el volumen de revelaciones requerido en los estados financieros de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos y la Compañía evaluará el impacto de algunos de ellos.

En particular, la Compañía espera que las revelaciones en las notas a los estados financieros serán más extensas, debido a la necesidad de revelar los juicios y estimaciones utilizadas al determinar: cómo la asignación de precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones para estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía se encuentra evaluando el impacto de esta norma en los estados financieros separados.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento", SIC – 15 "Arrendamientos operativos – Incentivos" y SIC – 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento" y esta norma entra en vigencia en enero del 2019 y puede aplicarse en forma anticipada, conjuntamente con la NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

La NIIF 16 establece el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de contratos de arrendamiento y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17. La norma incluye dos exenciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor y los contratos de arrendamiento de hasta 12 meses. De acuerdo a esta norma el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconocerá el pasivo total por los pagos a realizar y un activo por los derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento por ejemplo: cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos de arrendamiento futuros por cambios en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos.

El arrendatario generalmente reconocerá el valor de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17, los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

Durante el segundo semestre del año 2018 la Compañía iniciará el proceso de evaluación, diagnóstico y medición de los impactos por la aplicación de NIIF 16.

NIC 40 - Propiedades de inversión

Las modificaciones a esta norma puntualizan cuando una entidad debe transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo a propiedades de inversión o desde está a otras clasificaciones en los estados financieros. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o no cumple con las características de una propiedad de inversión y si existe evidencia para el cambio por su uso o destino. Un cambio en las intenciones no proporciona evidencia para el cambio de uso.

Las modificaciones se aplican en forma prospectiva en o después del inicio cada ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez estas modificaciones. Una entidad debe volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo a la NIC 8 se permite únicamente hacerlo sin utilizar información obtenida en forma posterior. Estas modificaciones son aplicables a partir de los ejercicios que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente, y se permite su aplicación anticipada.

La Compañía estima que esta norma no tendrá efectos sobre los estados financieros, ya que no posee propiedades de inversión ni estima poseerlas en el futuro.

CINIIF 23 – Tratamientos de los Impuestos a los ingresos

Esta interpretación aclara la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando existen tratamientos tributarios por una incertidumbre que afecta la interpretación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar.

La Interpretación específicamente menciona los siguientes aspectos:

- Una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado. Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Establece cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los diferentes tratamientos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe analizar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales, en el análisis se debe establecer el mejor enfoque para la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que inician el 1 de enero de 2019 o

posteriores, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Debido al entorno tributario complejo, la aplicación de esta Interpretación puede afectar a los estados financieros y las revelaciones requeridas. En adición, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Existen otras modificaciones que se aplican por primera vez en el año 2018 y en adelante; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas normas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros separados de la Compañía.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Eliminación de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero del 2018
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero del 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero del 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero del 2018
NIIF 2 — Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero del 2018
NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	No se ha definido aún

NOTA 28 - CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las siguientes actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Utilidad neta del año	8,770	165,780
Cargos a resultados que no representan flujo de		
efectivo en las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	195,545	203,039
Amortización de activos biológicos	251,555	196,703
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	13,610	15,339
Provisión por desmantelamiento	22,504	9,402
Baja de plantaciones	89,736	159,164
Otras eliminaciones	(171)	(92,949)
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar - comerciales	(169, 116)	352,055
Impuestos por recuperar	(114,524)	(145,488)
Inventarios	68,785	(278,292)
Anticipo proveedores	(58,992)	(275,403)
Cuentas por cobrar - otras	2,542	-
Otros activos		87,377
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar - proveedores	(192,343)	431,643
Pasivos laborales	85,942	15,360
Impuestos por pagar	84,126	62,203
Provisión jubilación patronal y bonificación por desahucio, neto	159,073	212,575
Cuentas por pagar - otras	(122,798)	(30,623)
Efectivo neto provisto en las actividades		
de operación	324,244	1,087,885

NOTA 29 - RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2016, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los años 2017, con el objetivo de presentar consistentemente.

NOTA 30 - EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 25 de abril de 2018, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Eco. Juan José Miguel Orska Gerente General CPA. Vicente Arequipa Contador General